



PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: CARMEN ALMANZA
RADICADO: 2016-00096

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1°) de noviembre de dos mil diecisete (2017)

Teniendo en cuenta lo manifestado y solicitado por la apoderada de la parte actora en escrito obrante a folio 272, se dispone:

EMPLAZAR al señor FERNANDO VERJAN ALMANZA, conforme lo señala el artículo 108 del Código General del Proceso, el cual se surtirá con la inclusión de los datos requeridos en el inciso 1° de artículo mencionado, en un listado que se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional, el día domingo. (Diario el Tiempo, El Espectador o la República). Una vez se acredite la publicación por Secretaría procédase a realizar la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFIQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>36</u> del <u>10 2</u> NOV 2017.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
